



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (la Corporación), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación por única vez al 31 de diciembre de 2021 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 1311 de 2021 "Alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021".

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude



es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera separado y en el estado de resultados y otro resultado integral separado del Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de marzo de 2022.

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, en adelante la Corporación, al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes

de la Corporación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Corporación, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Corporación.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Corporación, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la Corporación.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Corporación.

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de marzo de 2022

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

Estado de Situación Financiera Separado

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 30.411.316	17.087.824
Cuentas por cobrar	9 y 37	17.343.882	6.105.363
Inventarios	10	504.700	876.943
Activo por impuesto corriente, neto	11	2.159.460	-
Otros activos no financieros	12 y 37	273.354	982.819
Total activo corriente		<u>50.692.712</u>	<u>25.052.949</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	9 y 37	4.348.109	3.082.755
Inversiones en otros activos financieros	13	6.109.829	9.264.723
Inversiones en subordinadas y asociadas	14	76.208.895	75.440.966
Intangibles	15	11.622.107	12.736.246
Propiedades y equipos	16	476.382.198	482.749.407
Propiedades de inversión	17	79.676.854	78.666.868
Total activo no corriente		<u>654.347.992</u>	<u>661.940.965</u>
Total activo		<u>\$ 705.040.704</u>	<u>686.993.914</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	18	11.164.906	7.198.192
Cuentas por pagar	19 y 37	30.995.034	11.437.476
Pasivo por impuesto corriente	20	-	227.212
Ingresos anticipados	21	15.403.929	14.622.978
Pasivo contractual	22	354.686	-
Total pasivo corriente		<u>57.918.555</u>	<u>33.485.858</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	18 y 37	140.471.764	136.117.513
Beneficios a los empleados	23	1.611.330	1.872.848
Provisiones	24	5.109.793	5.735.850
Pasivo contractual	22	-	184.832
Pasivo por impuestos diferidos, neto	36	40.204.755	38.579.896
Total pasivo no corriente		<u>187.397.642</u>	<u>182.490.939</u>
Total Pasivo		<u>\$ 245.316.197</u>	<u>215.976.797</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	26	142.210.054	142.210.054
Utilidades acumuladas		286.408.040	328.909.463
Otras participaciones en el patrimonio	27	(7.919.607)	(4.807.429)
Resultados del ejercicio		(6.099.621)	(40.420.612)
Total patrimonio		<u>\$ 459.724.507</u>	<u>471.017.117</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 705.040.704</u>	<u>686.993.914</u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2022)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Ingreso de actividades ordinarias	28 y 37	\$ 72.611.999	16.301.466
Gastos de administración	30 y 37	39.236.096	39.487.387
Gastos de ventas	31 y 37	37.896.561	13.737.702
Deterioro de cuentas por cobrar	9	467.046	1.036.606
Recuperaciones de cuentas por cobrar	9	557.724	531.614
Otros ingresos	29	6.605.271	22.682.811
Costos de ventas		938.110	394.349
Otros gastos	32	<u>858.575</u>	<u>1.140.312</u>
Resultado por actividades operacionales		<u>378.606</u>	<u>(16.280.465)</u>
Ingresos financieros	33	1.317.425	2.293.312
Gastos financieros	34	8.654.633	15.594.811
Costo financiero, neto		<u>(7.337.208)</u>	<u>(13.301.499)</u>
Utilidad (Pérdida) en el método de la participación, neto	35	767.928	(5.123.729)
Resultado antes de impuestos		<u>(6.190.674)</u>	<u>(34.705.693)</u>
Recuperación, (Gasto) por impuesto a las ganancias	36	91.053	(5.714.919)
Resultado del período		<u>(6.099.621)</u>	<u>(40.420.612)</u>
Otro Resultado Integral	27	(3.112.178)	(5.794.346)
Resultado del período y resultado integral total		\$ <u>(9.211.799)</u>	<u>(46.214.958)</u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2022)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S. A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otras participaciones en el patrimonio</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020							
Inicial al 1 de enero de 2020	\$ 1.673.920	43.451.721	111.915.850	328.909.463	986.917	30.294.204	517.232.075
Apropiación de reserva legal y ocasional	-	-	30.294.204	-	-	(30.294.204)	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	-	-	-	(5.794.346)	-	(5.794.346)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(40.420.612)	(40.420.612)
Saldo al 31 diciembre de 2020	\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	328.909.463	(4.807.429)	(40.420.612)	471.017.117
Inicial al 1 de enero de 2021	\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	328.909.463	(4.807.429)	(40.420.612)	471.017.117
Traslado de la pérdida a pérdidas acumuladas	-	-	-	(40.420.612)	-	40.420.612	-
Retenciones en la fuente aplicables a accionistas	-	-	-	(136.557)	-	-	(136.557)
Impuesto diferido Ley 2155/Decreto 1311 de 2021	37	-	-	(1.944.254)	-	-	(1.944.254)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	27	-	-	-	(3.112.178)	-	(3.112.178)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(6.099.621)	(6.099.621)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	286.408.040	(7.919.607)	(6.099.621)	459.724.507

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de marzo de 2022)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		\$ (6.099.621)	(40.420.612)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones	16 y 30	7.007.480	6.584.042
Amortizaciones intangibles	15 y 30	3.743.415	3.090.588
Deterioro cuentas por cobrar	9	467.046	1.036.606
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	9	(557.724)	(531.614)
Deterioro de inversiones en otros activos financieros	13	69.779	-
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto	16 y 32	286	-
Recuperación provisiones	29	(668.416)	(992.551)
Provisiones para contingencias	24	-	153.415
(Utilidad) Pérdida en el método de la participación, neto	35	(767.928)	5.123.729
Valorización propiedad de inversión	17 y 29	(908.976)	(2.271.545)
Utilidad por valoración de inversiones en otros activos financieros	13 y 33	(60.101)	(45.585)
Intereses no monetarios pasivo contractual	22 y 34	8.751	-
(Recuperación) gasto impuesto a las ganancias, neto	36	(91.053)	5.714.919
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido		(122.852)	(125.690)
		<u>2.020.086</u>	<u>(22.684.298)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(14.796.709)	15.600.424
Inventarios		372.243	250.668
Otros activos no financieros		709.465	(728.553)
Impuestos, neto		(2.400.481)	(14.506)
Cuentas por pagar		19.706.913	(31.860.987)
Beneficios a empleados		(261.518)	(326.083)
Ingresos anticipados		780.951	5.327.615
Provisiones		(106.996)	-
Intereses pagados por obligaciones financieras	18	(8.673.923)	(3.849.892)
Pago de impuesto a la renta		(214.533)	-
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>(2.864.502)</u>	<u>(38.285.612)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Redenciones inversiones en otros activos financieros	13	33.037	34.508
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros	29	3.512.311	1.208.003
Prestamo a subordinadas	8	(1.265.354)	(3.082.755)
Compra de intangibles	15	(2.629.276)	(1.023.009)
Adiciones propiedades de inversión	17	(101.010)	(12.440)
Compra de propiedades y equipo	16	(640.557)	(6.476.538)
Propiedades y equipo dados de baja por venta	16	-	3.704.030
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(1.090.849)</u>	<u>(5.648.201)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pasivo contractual		161.103	2.579.214
Obligaciones financieras	18	8.008.998	4.683.906
Desembolso obligaciones financieras	18	11.500.000	35.594.102
Abonos a capital obligaciones financieras	18	(2.514.110)	(5.432.435)
Dividendos pagados en efectivo		-	(2.703)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>17.155.991</u>	<u>37.422.084</u>
AUMENTO, (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		13.200.640	(6.511.729)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		17.087.824	23.473.863
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre efectivo mantenido		122.852	125.690
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	8	<u>\$ 30.411.316</u>	<u>17.087.824</u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Juan Carlos Sánchez
Contador Público
T.P. 102419 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T. P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 10 de marzo de 2022)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo es una sociedad anónima con domicilio en Colombia ubicada en la Carrera 37 N° 24-67, Bogotá, Cundinamarca, con vigencia legal hasta julio de 2099, constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C. Su objeto social es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas. Organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero. Su domicilio principal está en la Carrera 37 N° 24-67, Bogotá, Cundinamarca.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de Julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca.

Para el 2021, La Corporación adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

La Corporación es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% en el capital social.

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La Corporación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de la participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

- Igualmente, la Corporación adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Corporación como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Corporación y su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Corporación y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

(a.1) Base contable de negocio en marcha

La administración tiene una expectativa razonable de que la Corporación cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en funcionamiento dentro de nuestro plan de reactivación en los próximos 12 meses y recuperación en lo previsto en los próximos cinco (5) años y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. El brote de la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno en Colombia para mitigar su propagación han impactado a la Corporación. Estas medidas requirieron que la Corporación reprogramara algunas de sus ferias durante el periodo 2020 y el primer semestre de 2021; sin embargo, desde el tercer trimestre de 2021 las ferias programadas fueron realizadas sin novedad y acorde a lo indicado en el calendario ferial anual. La reapertura económica y la realización de las diferentes ferias y eventos durante el segundo semestre de 2021, ha impactado positivamente el desempeño financiero de la Corporación, que ha permitido mantener la liquidez suficiente para poder cumplir sus compromisos frente a sus empleados, proveedores y obligaciones financieras.

La idoneidad de la base contable de negocio en marcha depende de la continuidad en la reactivación del mercado, con la “apertura” y retorno a la normalidad de las actividades, de la demanda de servicios por parte de los clientes con base en la oferta de nuestra Corporación y que se puedan concretar en general, los negocios que la Corporación está adelantando. A la fecha de autorización de los estados financieros, la Corporación tenía un adecuado margen de maniobra en sus instalaciones.

Para el periodo de cierre terminado el 31 de diciembre de 2021, la Corporación reconoció una pérdida neta de \$6.099.621 y flujo neto de operación negativo por \$2.864.502. Los activos corrientes netos de la Corporación al 31 de diciembre de 2021 fueron \$50.692.712 y los pasivos corrientes netos por \$57.918.555; el capital de trabajo sin tener en cuenta el pasivo corriente por los ingresos recibidos por anticipado presenta un indicador positivo por \$8.178.086. La Corporación posee \$48.259.898 de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de autorización de estos estados financieros.

Como medida interna, Corferias realizó un proceso de control de gastos, por lo cual estableció un Plan de Choque, con el propósito de generar los mayores ahorros posibles en todas las áreas de la compañía, en los ajustes de los servicios de vigilancia y aseo cuando haya lugar a ello, la renegociación de proveedores y contratistas considerando etapas de suspensión temporal o reactivación de sus contratos en caso de que aplique y la suspensión y/o reprogramación de actividades del plan de inversiones que

se tuviera proyectada realizar, salvo aquellas inversiones que sean totalmente necesarias e indispensables para la continuidad del negocio.

En diciembre de 2021, el Ministerio de Salud ha anunciado que se han aplicado 70.001.766 dosis de biológicos y 28.323.837 de personas han completado el esquema de vacunación contra el Covid-19; adicionalmente, se confirmó la llegada de nuevos lotes de vacunas al País, las cuales serán destinadas para primeras, segundas y dosis de refuerzo. Actualmente, el Gobierno se encuentra en la etapa 5 de vacunación para edades entre 3 y 11 años; por otro lado, a través del Decreto 1408 del 3 de noviembre de 2021, el Gobierno Nacional impartió instrucciones sobre la presentación del certificado de vacunación como requisito para actividades y eventos presenciales, que empezó a regir desde el 16 de noviembre de 2021; con lo cual se permite retirar la restricción de aforos, situación que le favorece a Corferias para llevar a cabo la realización de las ferias programadas con una mayor afluencia de visitantes.

Con base en estos factores, la gerencia tiene una expectativa razonable de que la Corporación tiene una adecuada capacidad financiera para atender la operación en la situación actual.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y en el otro resultado integral, son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos).

El desempeño de la Corporación se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre incertidumbre de las estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 4.4 numeral (i) y 9 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar
- Notas 4.6 y 24 - La estimación de provisiones.
- Nota 2a.1- Negocio en marcha: La entidad ha aplicado juicio para evaluar la existencia de incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha.

3. Normas Aplicables a partir del 1 de enero de 2021

Durante el año 2021, el gobierno nacional expidió el Decreto 938 de 2021, mediante el cual se realizó la actualización de los cambios más recientes en las NIIF (para mayor detalle ver nota 5)

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados, salvo lo relacionado con el incremento de la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022, que impacta el cálculo del impuesto diferido del año 2021, dicha excepción fue permitida mediante el Decreto 1311 de octubre de 2021, por lo tanto, este ajuste se registró en el patrimonio y no en el resultado. Para los demás aspectos estos estados financieros separados están de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario; y son aplicadas sobre la consideración que se trata de un negocio en marcha.

4.1 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Corporación bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

4.2 Inversiones en subordinadas y asociadas

Las inversiones en subordinadas y en asociadas se registran de la siguiente manera:

Subordinadas

Las subsidiarias son entidades controladas por la Corporación directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Corporación controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Corporación tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Las inversiones en subordinadas se miden utilizando el método de la participación patrimonial tal como se describe en la NIC 28. Cabe resaltar que el método de la participación es un método de contabilización según el cual las inversiones en subordinadas se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajusta en función de los cambios que experimentan de acuerdo con porcentaje de participación.

Pérdida de control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Corporación tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecida por la norma indica que existe influencia significativa cuando la entidad posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad; no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Corporación se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Corporación y la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La Corporación reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros separados.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como matriz de Corferias.

La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa.

La Corporación registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

4.3 Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-21	31-dic-20
Colombia	3.981,16	3.432,50

4.4 Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Corporación: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Corporación presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Corporación, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Corporación.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva.

Inversiones en otros activos financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Corporación posee inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y la reversión de estos, se registran y reversan en el estado de resultados. La Corporación posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultado:** La medición de las inversiones que cotizan en bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Corporación mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Corporación mide el deterioro de un instrumento financiero que se mide al costo amortizado basado en el modelo de perdidas esperadas de los próximos doce (12) meses analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia
2. Alta probabilidad de quiebra
3. La desaparición de un mercado activo
4. Incumplimiento del contrato
5. Dificultades financieras significativas
6. Incobrabilidad

La Corporación estimó el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	10%
	151 - 365 días	Mayores a 4 SMMLV: 70%
		Menores a 4 SMMLV: 90%
Más de 365 días	100%	

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero es medido inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Corporación posee en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados.

Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado; los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras, cuentas por pagar e ingresos anticipados.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Corporación para atender el financiamiento de los proyectos de la entidad, se reconocen cuando se recibe el préstamo.

Cuentas por pagar

La Corporación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Ingresos anticipados

Estos son originados en la Corporación por dinero recibido por anticipado por parte de los clientes para la participación en Ferias.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de una deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

4.5 Activos no financieros

Los activos no financieros de la Corporación son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Corporación clasifica como activos no financieros los inventarios, otros activos no financieros, intangibles, propiedad y equipo y propiedad de inversión.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipo para la Corporación, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo, los activos tangibles que la Corporación:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Corporación aplica el modelo del costo.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuadas a su costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Corporación incurre en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual; este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales:

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años.
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes fueron determinados como resultado del análisis realizado por un evaluador externo.

• Bienes muebles:

- ✓ Equipo de oficina: 10 años
- ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
- ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
- ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Corporación revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Corporación revisa el monto en libros de sus propiedades y equipo para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Corporación.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) Identificable: es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Corporación y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la Corporación tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que

esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.

- b) Control: Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) Beneficios económicos futuros: Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Corporación.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

La Corporación utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Corporación revisa el monto en libros de sus activos intangibles para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30 partes). El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios son medidos inicial y posteriormente al costo, puesto que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumido y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

4.6 Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la Corporación son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar de entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, las otras provisiones, otros pasivos no financieros y pasivos por impuestos.

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Corporación deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Corporación registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Corporación de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Corporación estará obligada a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Corporación se basará en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable que realiza la Corporación de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Corporación posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Corporación posee una obligación posible, o una obligación presente, que no exija una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.
Si la Corporación posee una obligación presente en la que se considere baja la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Pasivos contractuales

La Corporación registra pasivos contractuales por el valor original de la transacción más un componente de financiación significativo debido a que el pago al tercero es a través, de la entrega de bienes vendidos en forma anticipada y con un plazo superior a un año.

4.7 Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la Corporación se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través éstas.

La Corporación es capaz de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Corporación tiene como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

4.8 Ganancia por acción

La Corporación presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Corporación por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

4.9 Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Corporación; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Notas a los Estados Financieros Separados

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

Prestación de servicios

La Corporación reconoce sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos Feriales	La Corporación determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días. en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.
Eventos no feriales y actividades empresariales	La Corporación cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del	Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Corporación, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	mercado y la oferta y la demanda en el mercado.
Servicio de alimentos y bebidas	<p>Los servicios de alimentos y bebidas se prestan mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos.</p> <p>La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador.</p> <p>Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.</p>	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.

4.10 Reconocimiento de gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.11 Ingresos financieros y gastos financieros

Los ingresos financieros y gastos financieros de la Corporación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Corporación a recibir el pago.

4.12 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios e impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calculan con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Corporación hace su cálculo a partir de la renta gravable.

El efecto de las diferencias temporarias implica la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable que dichas diferencias se revertirán.

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Corporación fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, modificada por la ley 1819 de 2016 y vigente después de la expedición de la ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas desde finales del mes de agosto de 2014, la Corporación inició con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

A raíz de la emergencia económica y social generada por la pandemia del Covid-19, el gobierno nacional mediante el artículo 47 de la ley 2068 de 2020 redujo la tarifa del impuesto al consumo del 8% al 0% por el año 2021, para las actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas, dentro de la cual se encuentra el negocio de alimentos y bebidas de Corferias.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Corporación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Corporación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Corporación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y clasificación

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Durante el año 2021 se expidió la ley 2155, la cual incremento la tarifa del impuesto de renta esperada para el 2022 de 30% a 35%, dicho incremento afecta el cálculo del impuesto diferido de la Corporación para los elementos de propiedad y equipo que tienen una vida útil posterior al año 2053, año en que se termina la prórroga de la zona franca, por tal razón las diferencias temporarias existentes a esa fecha se deben ajustar a la tarifa general del impuesto de renta existente, es decir 35%. Sin embargo, el gobierno nacional expidió del decreto 1311 de 2021, mediante el cual se dio la posibilidad de registrar el incremento de la tarifa del impuesto de renta contra la cuenta de patrimonio resultado de ejercicios anteriores.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Corporación reconoció gasto del ejercicio la totalidad del impuesto e industria y comercio pagado en el año.

5. Normas emitidas no efectivas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia y no se esperan impactos significativos para la Corporación.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
<p>NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.</p>	<p>Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.</p>	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

6. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Corporación utiliza métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro).

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Corporación medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2021

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio	\$26	-	-		Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	\$5.495.069	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología Gordon Shapiro)	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	510.065	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	79.676.854	-	Avalúo técnico	Precios de mercado vigentes de los materiales de construcción y mano de obra.

31 de diciembre de 2020

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio	\$15	-	-		Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	\$8.607.247	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología Gordon Shapiro).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	483.013	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Propiedad de inversión	-	78.666.868	-	Avalúo técnico	Precios de mercado vigentes de los materiales de construcción y mano de obra

La Corporación, no presenta ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2021 y 2020.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos no medidos al valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
	Valor en libros(*)	Valor razonable(*)	Valor en libros(*)	Valor razonable(*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$30.411.316	30.411.316	\$17.087.824	17.087.824
Cuentas por cobrar (1)	21.691.991	21.691.991	9.188.118	9.188.118
Otros activos financieros (1)	104.669	104.669	174.448	174.448
Pasivos financieros (2)	189.352.827	189.352.827	162.361.879	162.361.879

(*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, con cierre a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

- (1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan, se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. El rubro de otros activos financieros, corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo. Al 31 de diciembre de 2021, al evidenciar afectación relevante en la operación del Centro y que sus proyecciones no reflejan una recuperación en el corto plazo, dicha inversión presentó un deterioro del 40%; para 2020 no existió evidencia de deterioro para esta inversión.

x

- (2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación de la Entidad, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros como beneficios a empleados y provisiones.

7. Administración y gestión de Riesgos

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

- Tasa de interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Corporación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Corporación para medir y administrar el riesgo.

Marco de Administración de Riesgo

La Corporación cuenta con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Corporación si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Corporación.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2021	2020
Cuentas por cobrar	9	\$21.691.991	\$9.188.118
Otros activos financieros	13	6.109.829	9.264.723

Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito de la Corporación se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Corporación ha establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos, al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 9.

Otros activos financieros

La Corporación limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 13.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que pueda tener la Corporación para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la Corporación, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen;

apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas para cubrir los pasivos financieros.

La Corporación monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por recaudar de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas por las obligaciones por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Corporación posee un riesgo de liquidez bajo, puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2021	%Part	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2020	%Part
Hasta un mes	\$42.832	0,03%	Hasta un mes	\$106.626	0,07%
Más de un mes y no más de tres meses	585.689	0,39%	Más de un mes y no más de tres meses	1.180.446	0,82%
Más de tres meses y no más de un año	7.541.079	4,97%	Más de tres meses y no más de un año	4.725.689	3,30%
Entre uno y cinco años	86.906.522	57,31%	Entre uno y cinco años	78.712.860	54,92%
Más de cinco años	56.560.548	37,30%	Más de cinco años	58.590.084	40,88%

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Corporación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Corporación se encuentra expuesta a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Corporación que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, son las participaciones en Acerías Paz del Río sin representar estos un porcentaje significativo en los activos de la misma.

Frente al riesgo de tasa de cambio, la Corporación no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Corporación han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano (COP) con un plazo máximo de 10 años y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado. (DTF, IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Corporación, véase nota 18.

Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Corporación que devengan interés es la siguiente:

Instrumentos de tasa variable	2021	2020
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés*	\$ 57.012	84.179
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	\$ 150.611.050	138.631.799

* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde al Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, administrado por Davivienda Corredores.

** Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa fija

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la Corporación no tiene instrumentos financieros a tasa fija, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables, la Corporación se encuentra expuesta a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2021 se encontraban en 3.21% y 3.42%, y para el cierre del 2020, al 1.89% y 1.69%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios, tomando la expectativa de variación de las mismas, aplicables a cada uno de los créditos, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR TV. E.A.
VARIACION 2021 - 2022	60,91%	59,91%

Las variaciones antes mencionadas, generaran un aumento del 3,67% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total consolidado de la Corporación.

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	<u>31 de Diciembre de 2021</u>	<u>31 de Diciembre de 2020</u>
Caja	\$ 44.510	21.321
Cuentas corrientes (1)	1.678.067	1.586.541
Cuentas de ahorro (2)	28.599.838	15.370.205
Fondos de Inversión Colectiva	88.901	109.757
	<u>\$ 30.411.316</u>	<u>17.087.824</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

(1) El incremento se origina por los pagos recibidos de los expositores de las ferias del último bimestre de 2021, como Andinapack, Expodefensa, Fair conection y Expoconstrucción.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) El aumento corresponde a los pagos recibidos de los expositores de las ferias Expoartesánias, Expoconstrucción, Expodefensa, Expoconstrucción, entre otras, y a la menor cantidad de pagos, producto de la política de pagos de la Corporación que para el 2021 es de 60 días.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Corporación mantiene fondos en efectivo en Bancos, Fondos de Inversión Colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	2021			2020	
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia
Banco AV Villas S.A.	\$ 568	AAA		18.529	AAA
Banco de Occidente S.A.	15.951	AAA		124.109	AAA
Bancolombia S.A.	1.069.454	AAA		405.855	AAA
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	19.278	AAA		416.250	AAA
Banco BBVA Argentina Colombia	1.183	AAA		1.235	AAA
Banco Popular S.A.	22.222.101	AAA		7.392.447	AAA
Banco Davivienda S.A.	6.949.370	AAA		8.598.321	AAA
Fondo de Inversión Colectiva Superior	809	F AAA/2+ y BRC 1+	1,384% E.A.	81.076	F AAA / 2 BRC 1 +
Fondo de inversión Colectiva Interes Part.A	29.201	F AAA/2	1,322% E.A.	3.091	F AAA / 2+
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Ultraserfinco Liquidez	27.002	AAA 2 BRC 1	1,087% E.A.	12	AAA 2 BRC 1
Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto	6.335			-	
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	25.554	AAA	1,07% E.A.	25.578	AAA
	\$ <u>30.366.806</u>			<u>17.066.503</u>	

La Corporación evaluó las partidas conciliatorias determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de pérdidas futuras.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, teniendo en cuenta la calificación crediticia determinada, no se evidencian indicios de deterioro sobre el efectivo y no existen restricciones.

9. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

a) Cuentas por cobrar corrientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Clientes (1)	\$ 15.706.957	5.123.569
Deudores varios (2)	1.350.818	882.218
Cuentas por cobrar a trabajadores	356.635	428.078
Deudas de difícil cobro (3)	2.775.191	2.607.895
Deterioro (3)	(2.845.719)	(2.936.397)
	\$ <u>17.343.882</u>	<u>6.105.363</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias Agroexpo por \$1.250.179, Expoartesánias por \$1.298.302, Expodefensa por \$1.076.225, Patrocinios por \$2.740.048, eventos realizados en el Centro de Convenciones Ágora por valor de \$934.621 y Eventos fijos por valor de \$586.290 realizadas durante el año 2021 y por

ferias a realizarse en el año 2022 como Feria Internacional de Bogotá por \$450.366, Interzum Bogotá por \$894.090 y Alimentec por \$565.059.

- (2) El saldo para el año 2021 corresponde principalmente a los ingresos pendientes por facturar de ferias realizadas a fin de año por \$570.844, participación en el proyecto Econexia de la Gobernación de Boyacá por \$141.771 y por la determinación del grado de avance en la ejecución de ferias de 2022 por \$318.342. Para el año 2020 a dividendos por cobrar por \$281.301, arrendamientos por \$358.577 e ingresos pendientes por facturar por \$201.858.
- (3) Las cuentas por cobrar con vigencia superior a 365 días se encuentran deterioradas al 100%. Debido a la afectación económica generada por la pandemia del Covid-19 se presenta un incremento en las cuentas de difícil cobro.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
91 a 150 días	\$ 30.293	12.265
151 a 365 días	302.942	510.530
Más de 365 días	<u>2.512.484</u>	<u>2.413.602</u>
	<u>\$ 2.845.719</u>	<u>2.936.397</u>

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

	Deterioro
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.443.175
Deterioro cuentas por cobrar	1.036.606
Recuperaciones	(531.614)
Castigo deuda empleado	<u>(11.770)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.936.397</u>
Deterioro cuentas por cobrar	467.046
Recuperaciones	<u>(557.724)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2.845.719</u>

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa, excepto la parte no corriente correspondiente al crédito a la Filial Corferias Inversiones SAS, donde el total de la cuenta por cobrar por capital e intereses se presenta en la parte no corriente, es decir recuperable después de los doce (12) meses siguientes al periodo que se informa.

c) Cuentas por cobrar no corrientes

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
A vinculados económicos (1)	\$ <u>4.348.109</u>	<u>3.082.755</u>

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) El saldo corresponde a cuenta por cobrar a la filial Corferias Inversiones SAS por préstamos desembolsados durante los años 2021 y 2020, con el propósito de que la Filial pueda cumplir con las obligaciones necesarias para la operación por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

El cupo máximo autorizado es de \$5.000.000. Crédito aprobado en sesión de Junta Directiva de Corferias acta No. 1389 del 16 de junio de 2020, con un plazo otorgado de 10 años, un periodo de gracia de 3 años para capital e intereses y una tasa de IBR nominal T.V. + 2,60%.

En razón al crédito otorgado, se causaron ingresos a título de intereses en el 2021 por \$188.678 y en 2020 por \$40.513.

10. Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Materias primas (1)	\$ 15.115	19.788
Mercancías no fabricadas por la empresa	24.391	22.358
Materiales, repuestos y accesorios (2)	399.534	751.752
Envases y empaques	65.660	83.045
	<u>\$ 504.700</u>	<u>876.943</u>

En el año 2021 los inventarios se ven disminuidos debido a la reactivación de las ferias y eventos y el uso de estos para llevarlas a cabo.

- (1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación
- (2) En este rubro se encuentran elementos para el montaje de las ferias y eventos, como elementos eléctricos por valor de \$31.358, elementos de construcción por valor de \$40.106 y elementos de papelería por valor de \$82.165, finalmente el tapete por valor de \$98.795, el cual es utilizado en el montaje de los pabellones que se alquilan para el desarrollo de las diferentes Ferias y/o eventos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre el inventario.

11. Activos por impuestos corrientes, netos

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Sobrante en liquidación privada de impuestos	\$ <u>2.159.460</u>	<u>-</u>

El saldo de 2021 corresponde al mayor número de retenciones y autorretenciones practicadas en el año y a la disminución de la base gravable para el cálculo del impuesto a las ganancias para ese año.

12. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Intereses por préstamos a empleados.	-	131.804
Gastos pagados por anticipado (1)	273.354	272.140
Sobrante de liquidación de Impuesto IVA (2)	-	578.875
	<u>\$ 273.354</u>	<u>982.819</u>

- (1) Este rubro corresponde principalmente a los seguros adquiridos por la Corporación por valor de \$ 119.034 tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales, seguro de riesgo financiero y seguro de responsabilidad civil y al anticipo por los aportes al convenio de cooperación No 140-2021 por \$152.320
- (2) La disminución del saldo a favor corresponde a la facturación de los ingresos gravados de las ferias del segundo semestre de 2021, los cuales se compensaron con el saldo que venía de 2020, que en 2020 se generó por la disminución de ingresos de la Corporación.

13. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros:

Inversiones en: (1)	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S. A.	\$ 4.811.523	8.007.824
La Previsora S.A Compañía Seguros	683.546	599.423
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga (2)	104.669	174.448
Acerías Paz del Río S. A. (3)	26	15
Fondo de Capital Privado (3)	510.065	483.013
	<u>\$ 6.109.829</u>	<u>9.264.723</u>

- (1) Estas inversiones son instrumentos financieros en donde no se tiene control ni influencia significativa.
- (2) Por el efecto de la pandemia Covid-19 el Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga, que presenta disminución en sus actividades producto del impacto de la pandemia Covid-19 en la actividad ferial, que implica el reconocimiento de un deterioro de \$69.779
- (3) Corresponde a la inversión realizada en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios, que al cierre del ejercicio ascendían a \$60.101; adicionalmente, durante los periodos 2021 y 2020 se realizaron redenciones de capital por \$33.037 y \$34.508, respectivamente. La inversión en Acerías Paz del Río se valoró en \$11.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. que presentó una disminución en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2020, generando un menor valor razonable de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Corporación no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre estas inversiones.

14. Inversiones en subordinadas y asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en subordinadas y asociadas:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Inversiones en asociadas (1)	\$	76.208.895	75.440.966
Inversiones en subordinadas (2)		-	-
	\$	<u>76.208.895</u>	<u>75.440.966</u>

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y Corferias, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Corporación tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero si influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la reactivación económica del Centro de Convenciones, que a pesar de los impactos de las variantes del Covid-19 delta y ómicron, que implicaron cancelar o aplazar eventos de gran importancia, presentó una utilidad de \$4.093.435.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$397.168.000; la cual durante el periodo 2021 registró una recuperación por \$6.690.000 producto del ajuste a valor razonable, producto también de la reactivación económica del sector, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

- (2) La Corporación registra una subordinada:

Corferias Inversiones S.A.S: cuya actividad económica es la administración de parqueaderos y la industria ferial, siendo el operador del recinto ferial Puerta de Oro en Barranquilla. Corferias tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras de su subordinada.

Durante el año 2021, presentó una recuperación importante con respecto a las pérdidas generadas en el año 2020; sin embargo, a pesar del resultado positivo aún sigue presentando pérdidas acumuladas que superan el valor de la inversión de la Corporación, razón por la cual se presenta la inversión en ceros; esto teniendo en cuenta que al no existir obligaciones legales implícitas y a la modificación de la normatividad de las causales de disolución hacia la determinación de la hipótesis de negocio en marcha, prevén que la compañía se recupere por sí misma.

Las utilidades o pérdidas de las anteriores inversiones se reconocen en los estados financieros de Corferias aplicando el método de la participación. (Ver nota 35).

El siguiente es un resumen de la información financiera de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

2021

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del período después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	4.510.367	401.767.282	125.402	-	7.685.135	4.093.435	4.093.435	-	4.093.435
Corferias Inversiones S.A.S	100%	Cra 37 24-67, Bogotá, Colombia	12.688.288	6.178.724	8.781.043	10.627.235	18.563.745	2.867.608	2.778.435	-	2.778.435

2020

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del período después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	5.745.782	396.676.121	363.090	-	182.574	(13.968.857)	(13.968.857)	-	(13.968.857)
Corferias Inversiones S.A.S	100%	Cra 37 24-67, Bogotá, Colombia	1.893.582	7.315.928	5.015.799	7.513.412	2.703.235	(6.152.464)	(5.802.694)	-	(5.802.694)

Durante el año 2021 y 2020, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$108.849 y \$17.422, respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$1.598.839 para ambos años.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

Durante el año 2021 y 2020, Corferias Inversiones S.A.S. registro las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$6.181.312 y \$403.136, respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es \$2.474.527 y \$1.869.359 respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$1.189.398 y \$801.288, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La amortización de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$38.360 y \$7.924, respectivamente.
- Los ingresos por intereses a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$14.697 y \$10.502, respectivamente.
- Los gastos por intereses a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$579.038 y \$456.710, respectivamente.

Durante los años 2021 y 2020 no se recibieron dividendos ni de la subordinada ni de la asociada.

15. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>
Intangibles - marcas adquiridas (1)	\$ 16.026.428	15.483.592
Programas para computador (2)	9.222.367	7.135.927
Amortización acumulada	(13.626.688)	(9.883.273)
	<u>\$ 11.622.107</u>	<u>12.736.246</u>

(1) Durante el año 2021, la Corporación adquirió el 33% la marca de Colombiaplast al aliado Acoplásticos en el marco del contrato suscrito con Acoplásticos y Messe Dusseldorf North América, para la ejecución de la Feria Colombiaplast.

(2) Durante el año 2021, la Corporación continuó invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas y en la renovación del licenciamiento de servidores físicos y Cloud Services.

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2021:

Intangibles	Saldo a 31/12/2020	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2021
Licencias-software	\$ 2.449.443	2.086.440	(2.699.884)	1.835.999
Marcas comerciales adquiridas	10.286.803	542.836	(1.043.531)	9.786.108
Total Intangibles	\$ 12.736.246	2.629.276	(3.743.415)	11.622.107

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2020:

Intangibles	Saldo a 31/12/2019	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2020
Licencias-software	\$ 3.496.315	1.023.009	(2.069.881)	2.449.443
Marcas comerciales adquiridas	11.307.510	-	(1.020.707)	10.286.803
Total Intangibles	\$ 14.803.825	1.023.009	(3.090.588)	12.736.246

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$13.626.688 y \$9.883.273, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

16. Propiedades y equipos

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	\$	232.954.789	232.954.789
Construcciones en curso (1)		3.852.132	3.560.747
Construcciones y edificaciones		255.658.727	255.658.727
Maquinaria y equipo (2)		6.803.014	6.780.641
Equipo de oficina		6.251.398	6.250.029
Equipo de computación y comunicación (3)		11.141.918	11.114.839
Flota y equipo de transporte		265.804	265.804
Depreciación acumulada		(40.535.656)	(33.826.241)
Deterioro		(9.928)	(9.928)
	\$	<u>476.382.198</u>	<u>482.749.407</u>

(1) El aumento en construcciones en curso corresponde principalmente a mejoras en las oficinas y sótano ubicados en la plazoleta de comidas por \$107.032

(2) La variación en maquinaria y equipo corresponde a adquisición de Montacarga Hyundai eléctrica, carpa itinerante traslúcida, entre otros y baja de activos completamente depreciados por valor de \$22.373.

(3) El aumento de equipo de computación y comunicación se genera por la adquisición de plotter impresión, computador portátil y baja de activos completamente depreciados por valor de \$27.079.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2021:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2020	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Terrenos	232.954.789	-	-	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	3.560.747	291.385	-	-	-	3.852.132
Construcciones y edificaciones	235.710.018	-	(4.162.731)	-	-	231.547.287
Maquinaria y equipo	3.038.952	228.505	(642.036)	-	-	2.625.421
Equipo de oficina	3.195.322	10.586	(592.325)	-	-	2.613.583
Equipo de computación y comunicación	4.240.405	110.081	(1.593.998)	-	(286)	2.756.202
Flota y equipo de transporte	49.174	-	(16.390)	-	-	32.784
Total propiedad y equipo	482.749.407	640.557	(7.007.480)	-	(286)	476.382.198

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2020:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2019	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Traslados	Saldo a 31/12/2020
Terrenos	233.215.356	-	-	(260.567)	-	232.954.789
Construcciones en curso	36.268.590	4.309.403	-	-	(37.017.246)	3.560.747
Construcciones y edificaciones	205.706.920	-	(3.570.685)	(3.443.463)	37.017.246	235.710.018
Maquinaria y equipo	3.581.460	117.958	(660.717)	-	251	3.038.952
Equipo de oficina	3.155.139	614.389	(573.955)	-	(251)	3.195.322
Equipo de computación y comunicación	4.567.912	1.434.788	(1.762.295)	-	-	4.240.405
Flota y equipo de transporte	65.564	-	(16.390)	-	-	49.174
Total propiedad y equipo	486.560.941	6.476.538	(6.584.042)	(3.704.030)	-	482.749.407

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es \$40.535.656 y \$33.826.241, respectivamente.

En 2021 se las bajas se generan por el castigo de activos que ya se encuentran totalmente depreciados, mientras que en 2020 las bajas corresponden a la venta de local comercial a la Cámara de Comercio de Bogotá

Para las propiedades y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Corporación durante los años 2021 y 2020.

No hay elemento de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79 a)

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta (NIC 16.79 c)

Los activos totalmente depreciados en uso representan para el 2021 un 1,09 % y para 2020 un 1,10% del total de los activos con valor en libros.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2021 y 2020:

2021	Equipo de computación y comunicación	3.109.200
	Equipo de oficina	792.305
	Maquinaria y equipo	1.302.071
	Construcciones y edificaciones	17.186
	Flota y equipo de transporte	101.900
2020	Equipo de computación y comunicación	3.215.197
	Equipo de oficina	525.633
	Maquinaria y equipo	1.464.554
	Construcciones y edificaciones	17.186
	Flota y equipo de transporte	101.900

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre estos activos.

17. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación (1)	79.676.854	78.666.868
	<u>79.676.854</u>	<u>78.666.868</u>

(1) La propiedad de inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2021:

Notas a los Estados Financieros Separados

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2020	Adiciones	Transferencia	Capitalización componente financiación (Partida no monetaria)	Valoración	Saldo a 31/12/2021
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	78.666.868	101.010	-	-	908.976	79.676.854

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2020:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2019	Adiciones	Transferencia	Capitalización componente financiación (Partida no monetaria)	Valoración	Saldo a 31/12/2020
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	270.852.910	12.440	176.962.039	(17.507.988)	2.271.545	78.666.868

Durante el 2021 y 2020 la propiedad de inversión presenta incrementos de \$101.010 y \$12.440, respectivamente, producto de la liquidación definitiva de los contratos de obra gestionados por el administrador delegado.

Existe un remanente de obligaciones contractuales que se originaron en la etapa de construcción de la propiedad de inversión (Ver nota 18 Obligaciones Financieras y nota 22 Pasivo Contractual con P.A. Pactia).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias – lote e inmueble, se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

Para el periodo 2021 y 2020, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado, miembro activo del Registro Nacional de Avaluadores y la Sociedad Colombiana de Avaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición era por la metodología del Costo; el resultado de la medición fue una valoración por \$908.976 y de \$2.271.545, respectivamente.

El saldo de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2021, se compone por: el 30% del Hotel, propiedad de Corferias S.A., incluyendo el efecto de la valoración en el porcentaje de Corferias por \$79.676.854, y el 100% de la propiedad de inversión de un local comercial, del cual permanece pendiente la transferencia del 70% al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia, en el que se incluye el 30% de la valoración de la participación de Corferias por \$363.678.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presentó pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados.

18. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligaciones financieras de corto plazo (**)	\$ 11.164.906	7.198.192
Obligaciones financieras de largo plazo	140.471.764	136.117.513
	\$ 151.636.670	143.315.705

(**) Obligaciones corto plazo, a 31 de diciembre de 2021 incluye el saldo por pagar por intereses \$1.025.620 y la porción corriente \$10.139.286 y a 31 de diciembre de 2020 saldo por intereses por \$4.683.906 y la porción corriente \$2.514.286.

2021

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Saldo de capital	Saldo por intereses	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 1.007	\$ 126.922	\$ 2.000.000	\$ 500.000
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	-	30.000.000	381.562	2.843.175	5.000.000	25.000.000
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	2.291.667	8.708.333	73.467	740.753	916.667	7.791.667
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	1.255.236	4.744.764	11.408	395.700	750.000	3.994.764
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	211.423	788.577	393	66.772	83.333	705.243
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	-	7.000.000	163.001	532.951	875.000	6.125.000
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	-	17.313.666	164.058	1.402.251	-	17.313.666
Cámara de Comercio de Bogota	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	6.000.000	32.702.825	-	-	-	32.702.825
Cámara de Comercio de Bogota	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	2.578.639	-	-	-	2.578.639
Cámara de Comercio de Bogota	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	2.053.506	-	-	-	2.053.506
Cámara de Comercio de Bogota	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	4.096.407	-	-	-	4.096.407
Cámara de Comercio de Bogota	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	3.061.985	-	-	-	3.061.985
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	1.114.085	2.485.915	-	189.824	514.286	1.971.630
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	-	10.000.000	41.870	594.143	-	10.000.000
Banco de Bogota	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	-	22.576.434	188.854	1.781.432	-	22.576.434
			\$ 160.990.100		\$ 13.372.411	\$ 150.611.051	\$ 1.025.620	\$ 8.673.923	\$ 10.139.286	\$ 140.471.764

2020

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Saldo de capital	Saldo por intereses	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	\$ 500.000	\$ 4.500.000	\$ 1.213	\$ 149.663	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	-	30.000.000	1.285.813	667.792	-	30.000.000
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	2.291.667	8.708.333	417.445	154.541	-	8.708.333
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	1.255.236	4.744.764	197.002	85.672	-	4.744.764
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	211.423	788.577	30.057	15.342	-	788.577
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	-	7.000.000	375.976	-	-	7.000.000
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	-	17.313.666	524.571	850.115	-	17.313.666
Bancolombia S.A.	7/04/2020	7/04/2021	2.500.000	IBR+4,50 S.V.	2.500.000	-	-	126.762	-	-
Cámara de Comercio de Bogota	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	6.000.000	30.000.000	1.190.456	383.966	-	30.000.000
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	599.975	3.000.025	78.464	88.713	514.286	2.485.739
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	-	10.000.000	33.268	-	-	10.000.000
Banco de Bogota	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	-	22.576.434	549.641	1.327.326	-	22.576.434
						\$ 138.631.799	4.683.906	\$ 3.849.892	\$ 2.514.286	\$ 136.117.513

La Corporación incrementó sus obligaciones financieras a corto plazo, debido a la finalización de los periodos de gracia de las obligaciones, con lo cual debió comenzar a realizar abonos a capital,

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

trasladando la parte correspondiente a la porción corriente; e incrementó sus obligaciones en el largo plazo debido a las necesidades de caja para la reactivación de la actividad ferial, para lo cual fue desembolsado crédito con la matriz en \$11.500.000.

	31 de diciembre de 2020 Con cargo al gasto	31 de diciembre de 2021 Con cargo al gasto
Banco Comercial Av Villas S.A.	\$ 2.429.411.694	2.005.704.288
Banco Davivienda S.A.	200.444.816	714.105.337
Banco De Bogota S.A.	1.656.410.559	1.420.643.193
Banco Popular S.A.	1.848.586.942	2.054.908.333
Bancolombia S.A.	126.761.875	297.300
Camara De Comercio De Bogota	1.408.321.857	1.802.905.219
	<u>\$ 7.669.937.743</u>	<u>7.998.563.670</u>

2021

	SALDO A 31/12/2020	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES PENDIENTES POR PAGAR CORRIENTES	INTERESES PENDIENTES POR PAGAR NO CORRIENTES	INTERESES PAGADOS	SALDO A 31/12/2021
OBLIGACIONES FINANCIERAS	143.315.705	11.500.000	(2.514.110)	1.025.620	6.983.378	(8.673.923)	151.636.670

2020

	SALDO A 31/12/2019	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES PENDIENTES POR PAGAR CORRIENTES	INTERESES PENDIENTES POR PAGAR NO CORRIENTES	INTERESES PAGADOS	SALDO A 31/12/2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS	112.320.024	35.594.102	(5.432.435)	4.683.906	0	(3.849.892)	143.315.705

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones garantizadas ascienden a \$22.576.434 con Banco de Bogotá y \$17.313.666 con Banco AV Villas.

19. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Nacionales	\$ 677.662	380.205
Del exterior	394.815	7.335
A compañías vinculadas	3.777	464
A contratistas (1)	5.670.095	1.800.102
Costos y gastos por pagar (3)	18.248.416	4.422.333
Impuesto a las ventas por pagar	27.752	-
Impuesto de industria y comercio por pagar	309.377	62.040
Impuesto predial por pagar (2)	2.687.550	-
Dividendos o participaciones por pagar	268.557	268.557
Retención en la fuente	895.442	433.619
Impuesto de industria y comercio retenido	83.668	27.918
Retenciones y aportes de nómina	377.617	259.186
Acreedores varios	494.608	491.276
Salarios por pagar	-	6.129
Cesantías consolidadas	539.912	561.498
Intereses sobre cesantías	63.880	67.596
Vacaciones consolidadas	174.652	219.966
Prestaciones extralegales	65.794	55.937
Pagos por cuenta de terceros (4)	812	1.985.523
Retenciones a terceros sobre contratos	10.648	387.792
	<u>\$ 30.995.034</u>	<u>11.437.476</u>

- (1) El incremento del saldo corresponde a las facturas de los contratistas de las Ferias, especialmente del tercer trimestre como Andinapack, Expoconstrucción, Expodefensa y Agroexpo entre otros, por los servicios de personal temporal, aseo, montaje y servicios digitales.
- (2) Corresponde al valor del impuesto predial del año 2021, sobre el cual Corferias se acogió al alivio generado por el Gobierno Distrital para los sectores afectados por la pandemia Covid-19; y cuyo pago se realizará por cuotas en los años 2022.
- (3) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Honorarios	\$ 574.988	964.900
Servicios de mantenimiento	739.035	783.882
Arrendamientos (*)	1.563.281	55.999
Servicios públicos	36.095	19.739
Transporte, fletes y acarreos	10.144	17.219
Seguros	67	67
Gastos de representación y relaciones públicas	1.738	1.738
Devoluciones a clientes (**)	135.005	24.531
Otros(***)	4.211.038	1.056.149
Otras cuentas por pagar (****)	10.977.025	1.498.109
	<u>18.248.416</u>	<u>4.422.333</u>

(*) El incremento se produce por la reactivación de los eventos en el año 2021, principalmente por el alquiler de equipos audiovisuales usados durante los eventos realizados en el Centro Internacional de Convenciones ÁGORA, adicionalmente para 2021 la política de pago a proveedores paso de 30 a 60 días y en el 2022 esta se ajustará a 45 días.

(**) La variación se debe principalmente a la solicitud de devolución de dinero por parte de los expositores de la feria Interzum Bogotá por valor \$108.444.

(***) El aumento corresponde, principalmente, a la reactivación de los eventos en el año 2021 especialmente en el segundo semestre debido a la realización de ferias como Expoartesanías, Sofa, Feria del Hogar, Belleza y Salud, Expoconstrucción entre otras, por servicios de aseo y vigilancia \$553.705, montaje \$1.128.324, publicidad \$500.542 y a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA por \$837.428, los cuales son registrados por Corferias en calidad de Operador del mismo; estos recursos serán entregados a la Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

(****) El saldo está compuesto principalmente en el 2021 por: pago de utilidades a socios por valor de 4.492.945, gastos de publicidad por valor de \$992.425, montaje y desmontajes de ferias por \$594.387 y pago de servicios públicos por valor de \$535.342 correspondiente a ferias como Foro Feria Internacional de Seguridad, Market Fest, Fiesta Bingo de Suboficiales, Actividad de cierre de vigencia UNP; y liquidación de utilidades a Socios partícipes por la ejecución final de ferias como Expodefensa por \$2.300.000, Expoconstrucción y Expodiseño por \$890.000 y Expoartesanías por \$650.000.

20. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

	<u>31 de diciembre 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
De renta y complementarios (1)	\$ -	227.212

(1) Para el 2021, el resultado fiscal de la Corporación presentó pérdida contable y fiscal, por lo tanto, no se origina impuesto de renta por pagar, en el año 2020 se generó pago por la ganancia ocasional proveniente de la venta del local a la Cámara de Comercio de Bogotá.

21. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Depositos recibidos para ferias y eventos (1)	\$ 15.403.929	14.622.978

(1) Corresponde a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las Ferias y Eventos del año 2022; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la Feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la Feria o el Evento. Se presenta un aumento en el saldo, originado en la reactivación de ferias y eventos que generan mayor confianza por parte de los patrocinadores, expositores y organizadores de eventos. Los saldos más relevantes corresponden a Alianzas y otros patrocinios por \$3.503.208, Interzum Bogotá \$1.380.005, Alimentec \$1.061.556, Feria del Libro \$778.467 y Feria Internacional de Bogotá \$711.224, entre otros.

22. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Depósitos recibidos para manejo de proyectos corto plazo	354.686	-
Depósitos recibidos para manejo de proyectos largo plazo	-	184.832
	<u>\$ 354.686</u>	<u>184.832</u>

(1) El aumento corresponde a la liquidación final del contrato que había para la construcción del local aledaño a las oficinas de Corferias. El saldo incluye los aportes del 70% del valor aportado por parte de Pactia, y los intereses implícitos de la operación. Para el 2021 este pasivo se encuentra en el corto plazo, debido a que se están realizando las gestiones para finalizar la entrega del 70% a Pactia en 2022.

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2021 y 2020:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Pasivo contractual P.A, Pactia	321.258	160.155
Componente de financiación (partida no monetaria)	33.428	24.677
	<u>\$ 354.686</u>	<u>184.832</u>

Durante el primer semestre de 2022 se realizará la transferencia de \$321.258 por concepto de pago anticipado de local comercial anexo al Hotel. Teniendo en cuenta que este local hace parte del proyecto y por ende de la participación del Patrimonio P.A. Pactia, el componente de financiación asociado a este saldo por transferir es de \$33.428 y \$24.677, respectivamente (partida no monetaria).

23. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados, a largo plazo:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.872.848	2.198.931
Costo por intereses	88.482	107.917
Beneficios pagados directamente por la empresa	(212.000)	(209.000)
Pérdida supuestos actuariales	(138.000)	(225.000)
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	<u>\$ 1.611.330</u>	<u>1.872.848</u>

Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:

Hipótesis utilizadas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	5,00%	5,50%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,50%

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Año 1	\$	214	211
Año 2		211	210
Año 3		207	206
Año 4		201	202
Año 5		194	196
Próximos 5 años	\$	813	846

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustrros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de descuento	5,00%	5,50%
Incremento salarial	3,00%	3,50%
Incremento seguro social	3,00%	3,50%
Incremento costo de vida	3,00%	3,50%
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Corporación se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2021

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	1.344.008
Jubilado Compartido	2	1	267.322
Reserva Total a 31 de diciembre de 2021		3	1.611.330

2020

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	1.560.032
Jubilado Compartido	2	1	312.816
Reserva Total a 31 de diciembre de 2020		3	1.872.848

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 5,0%, tasa de incremento de pensiones y tasa de inflación salarial del 3,0% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$79.387 y \$278.544 para el 2021 y 2020, respectivamente.

24. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Pasivos estimados y provisiones	\$ <u>5.109.793</u>	<u>5.735.850</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a las contingencias por concepto de procesos laborales; 19 y 22 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2021 fue fallado un proceso en contra de Corferias generando un pago por \$106.996, y a su vez fueron fallados a favor de Corferias 3 casos, motivo por el cual se generó una recuperación de \$519.061.

25. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, el capital social autorizado incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Corporación posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Corporación.

Pérdida básica por acción

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Pérdida Básica por Acción se calcula dividiendo la Pérdida de la Corporación por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Concepto	2021	2020
Pérdida neta del ejercicio	(6.099.621)	(40.420.612)
Acciones en circulación	167.391.943	167.391.943
(Pérdida) básica por acción	(36,44)	(241,47)

26. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Reserva legal (1)	\$	839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias		1.164	1.164
Acciones propias readquiridas		(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)		141.370.224	141.370.224
	\$	<u>142.210.054</u>	<u>142.210.054</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

(2) En la Asamblea de Accionista de la Corporación celebrada el 30 de marzo de 2021 no se constituyeron reservas debido a la pérdida del ejercicio que se presentó a cierre de 2020 y en la Asamblea del 30 de marzo de 2020, se determinó constituir reserva ocasional por \$30.294.204.

27. Otras participaciones en el patrimonio – ORI

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Saldo a diciembre de 2019	\$	986.917
Variacion instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		(5.794.346)
Saldo a diciembre de 2020		<u>(4.807.429)</u>
Variacion instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		(3.112.178)
Saldo a diciembre de 2021	\$	<u>(7.919.607)</u>

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2021, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 13).

28. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Eventos feriales (1)	\$ 64.332.891	11.991.796
Eventos feriales - por operaciones conjuntas (2)	2.457.164	-
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)	2.398.084	2.409.190
Alimentos y Bebidas (4)	3.423.860	1.900.480
	<u>\$ 72.611.999</u>	<u>16.301.466</u>

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Corporación. Las ferias con mayores ingresos en el 2021 fueron: Agroexpo \$9.294.763, Feria del Hogar \$8.678.365, Expodefensa \$7.546.216, Expoartesánías \$5.002.513, Expoconstrucción & Expodiseño \$4.891.074, Andinapack \$3.747.847, Sofa \$3.647.044, entre otros.
- (2) En el primer trimestre del año 2021, se registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en la feria Colombiaplast por \$2.457.164 a Messe Dusseldorf North America, dicha transacción se realizó en el marco del contrato de Joint Account Agreement suscrito entre Corferias, Acoplásticos y Messe Dusseldorf North America para la realización de la feria Colombiaplast, este acuerdo se registra como una operación conjunta.
- (3) Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios libres y en la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. Durante el 2021 se percibieron \$1.367.726 por alquiler de locales y espacios libres, \$133.772 por alquiler de parqueaderos y \$740.910 por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, entre otros. Para el 2020 los ingresos más representativos corresponden al montaje del proyecto hospitalario para el hospital temporal durante los inicios de la pandemia del Covid-19.
- (4) Alimentos y Bebidas: Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas. Durante el 2021 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados por la Corporación como: Aniversario Plas Innova 2021 \$82.865, Centro de Vacunación Colsánitas \$303.533, Jornada capacitación Registraduría 2021 \$112.158, Fiesta Bingo Suboficiales \$82.500, la venta de alimentos y bebidas en las barras de café \$581.862, venta de alimentos y bebidas en otros eventos \$500.731, venta de alimentos y bebidas en los puntos fijos \$400.678, entre otros.

29. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Dividendos y participaciones (1)	3.512.311	1.208.003
Valoración propiedad de inversión (2)	908.976	2.271.545
Comisiones	21.005	21.588
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo (3)	-	7.336.630
Recuperaciones (4)	668.416	992.551
Intereses implícitos (5)	-	6.751.015
Indemnizaciones	98.484	114.974
Ingreso utilización fondo COVID (6)	684.324	1.838.036
Otros ingresos (7)	711.755	2.148.469
	\$ <u>6.605.271</u>	<u>22.682.811</u>

- (1) Para el periodo 2021 corresponde a los dividendos obtenidos por la Corporación, derivados de las inversiones registradas en Al Popular Almacén General de Depósito S.A. por \$3.458.776 y La Previsora S.A. por \$53.535 y para el 2020 dividendos recibidos por \$1.147.955 de Al Popular y \$60.048 por la Previsora S.A.; las cuales se encuentra valoradas al valor razonable con cambios en el ORI.
- (2) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión (ver nota 17).
- (3) En el año 2020 correspondió a la utilidad por la venta de local comercial a la Cámara de comercio de Bogotá
- (4) Corresponde principalmente a la recuperación de la utilidad del cálculo actuarial por valor de \$49.700 para 2021 y \$326.083 para el 2020. Por otra parte, la recuperación de la provisión de litigios por procesos laborales por \$519.061 y en el año 2020 corresponde a reintegro de provisiones de cuentas por pagar por \$595.751.
- (5) En el año 2020, correspondió a la recuperación de los intereses implícitos que se calcularon con ocasión de los recursos aportados por Pactia para la construcción del hotel Hilton Bogotá Corferias
- (6) Corresponde al valor recibido por parte de los inversionistas del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora, para cubrir los gastos necesarios en la operación del Centro de Eventos, en los que incurrió Corferias en su calidad de Operador; donde en Junta de Inversionistas No. 3 del 31 de agosto de 2020 se creó un fondo denominado Fondo Covid, a raíz de la imposibilidad de generar ingresos producto de la pandemia.
- (7) Corresponde principalmente al subsidio a la nómina PAEF otorgado por el Gobierno Nacional por \$433.583, en apoyo a las empresas afectadas por la Pandemia Covid19 y por la venta de activos fijos totalmente depreciados por valor de \$198.852. Para el año 2020 el ingreso más representativo es el subsidio a la nómina PAEF por \$984.045 y reintegro de servicio públicos por valor de \$618.938, durante el contrato para el hospital transitorio.

30. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Gastos de personal (1)	\$ 13.814.547	16.822.385
Honorarios	1.467.458	854.444
Impuestos (2)	3.861.660	3.282.617
Arrendamientos	142.303	124.871
Contribuciones y afiliaciones	341.278	564.114
Seguros	466.510	400.351
Servicios (3)	4.580.311	4.246.557
Gastos legales	45.973	320.579
Mantenimiento y reparaciones (4)	2.101.300	1.707.752
Adecuación e instalación (4)	476.882	644.916
Gastos y viajes	99.000	42.706
Depreciaciones	7.007.479	6.584.042
Amortizaciones	3.743.415	3.090.588
Diversos (5)	1.087.980	801.025
Otros	-	440
	<u>\$ 39.236.096</u>	<u>39.487.387</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salario integral	\$ 4.103.415	4.587.533
Pensiones	3.890	216.750
Sueldos y otros gastos de personal *	5.003.600	6.027.012
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	2.112.844	2.786.917
Bonificaciones *	534.985	771.651
Auxilios **	95.276	126.657
Aportes fondo de pensiones	1.020.682	1.313.364
Aportes E.P.S. y A.R.L.	399.093	438.604
Otros gastos laborales***	540.762	553.897
	<u>\$ 13.814.547</u>	<u>16.822.385</u>

* Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. Frente al tema de bonificaciones, estas disminuyen en el 2021 debido a las medidas adoptadas en materia de retiro de personal realizado en el año 2020, originado por la emergencia sanitaria del Covid 19.

** Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.

*** Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.

(2) El incremento en este rubro corresponde a la reactivación de la actividad ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos y pagos tiene como consecuencia aumento en el impuesto de industria y comercio y gravamen a los movimientos financieros.

(3) Al igual que el rubro anterior, presenta un incremento debido a la actividad ferial y de eventos, especialmente en aseo y vigilancia por \$2.031.055 y servicios públicos por \$2.097.931.

(4) Los gastos corresponden a las adecuaciones y montajes de los eventos realizados en lo corrido del 2021. El aumento corresponde a la cantidad de eventos ejecutados con respecto al 2020.

- (5) Se compone, principalmente, de los elementos de decoración y señalización utilizados para la realización de los eventos ejecutados en el segundo semestre de 2021.

31. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Gastos de personal (1)	\$ 4.314.741	4.093.009
Honorarios (2)	1.101.789	498.879
Impuestos	-	524
Arrendamientos (3)	2.303.165	2.126.758
Contribuciones a terceros (4)	6.634.566	177.278
Seguros	34.705	57.770
Servicios (5)	13.272.602	4.611.442
Gastos legales	3.272	483
Mantenimiento y reparaciones	132.456	29.431
Adecuación e instalación (6)	7.160.384	1.341.468
Gastos de viaje	715.273	39.809
Diversos (7)	2.223.608	760.851
	<u>\$ 37.896.561</u>	<u>13.737.702</u>

- (1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y otros gastos de personal *	\$ 2.872.196	2.326.523
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	843.118	849.434
Bonificaciones	144.819	430.930
Auxilios **	24.833	50.444
Aportes fondo de pensiones	363.081	351.080
Aportes E.P.S. y A.R.L.	61.288	51.319
Otros gastos laborales***	5.406	33.279
	<u>\$ 4.314.741</u>	<u>4.093.009</u>

* Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial.

** Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.

*** Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.

El incremento corresponde a la vinculación de personal al área comercial para atender las ferias del segundo semestre de 2021

- (2) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la realización de ferias, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes, como es el caso de Econexia.
- (3) En lo corrido del 2021, corresponde principalmente al alquiler de equipos de sonido y video para la ejecución de las ferias realizadas durante el año 2021, y alquiler de equipos de sonido para el centro de convenciones Ágora. Se evidencia un incremento a comparación del año 2020 debido a la reactivación económica generada después de varios meses de confinamiento decretado.

- (4) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a Agremiaciones para el desarrollo de las ferias de la Corporación, como Coges International, Cámara Regional de la Construcción, Codaltec, Artesanías de Colombia, Expodiseño, entre otras; el aumento en el gasto de un año a otro se debe a que para el año 2021 se llevaron a cabo ferias en asocio como Expodefensa, Gran Salón Inmobiliario, Salón del Ocio y la fantasía, entre otras.
- (5) Corresponde principalmente a los gastos por servicios de publicidad por \$6.117.069, personal temporal por \$3.192.728, aseo y vigilancia por \$974.339 y servicios públicos por \$1.419.058, entre otros. El incremento obedece a la realización de ferias en 2021, debido a la reactivación económica después del confinamiento decretado.
- (6) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la Corporación. El saldo a 31 de diciembre de 2021, corresponde a los gastos por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio, instalaciones eléctricas, servicios públicos y señalizaciones de los eventos realizados durante el año 2021. El incremento es producto de la apertura para la realización de eventos, los cuales, durante el 2020 estuvieron suspendidos por los efectos de la pandemia Covid-19
- (7) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias, aumentando de un periodo a otro debido a la posibilidad de realizar eventos en 2021 con controles de bioseguridad, como consecuencia de la reactivación económica.

32. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	286	-
Impuestos asumidos (1)	411.980	64.136
Otros gastos (2)	446.309	1.076.176
	<u>\$ 858.575</u>	<u>1.140.312</u>

- 1) Corresponde principalmente a la retención en la fuente destinada al beneficiario final de los dividendos pagados por Alpopular y la Previsora, que al no poder ser trasladada a los inversionistas de Corferias a causa de las pérdidas y la ausencia de un marco tributario que lo permita, debe ser asumida.
- 2) En 2021, representan los gastos correspondientes al retiro de activos, multas, donaciones y otros gastos no operacionales incurridos en el transcurso de la operación. Para 2020 fueron principalmente, a la provisión de contingencias por litigios y gastos de la construcción del hotel no reconocidos como propiedad de inversión.

33. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$ 181.036	692.490
Intereses préstamo a vinculada (2)	188.678	40.513
Diferencia en cambio (3)	832.919	1.478.676
Descuentos comerciales condicionados	54.691	36.048
Rendimientos de inversiones(4)	60.101	45.585
	<u>\$ 1.317.425</u>	<u>2.293.312</u>

- (1) Corresponde principalmente a los intereses obtenidos en el año 2021 y 2020 por los rendimientos en las cuentas de ahorros de la Corporación por \$155.589 y \$643.339, respectivamente.
- (2) Se compone por los intereses generados por el préstamo a la filial Corferias Inversiones S.A.S. por \$188.678 para 2021 y \$40.513 para el año 2020.
- (3) Corresponde principalmente al valor de la cartera en moneda extranjera que mensualmente se ajusta a la tasa representativa de mercado del último día, adicionalmente, los ajustes por las obligaciones con proveedores y contratistas del exterior.
- (4) Corresponde a los rendimientos generados por la inversión en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario por \$60.101 para el 2021 y \$45.585 para el 2020.

34. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Gastos Bancarios	\$ 1.158	2.581
Comisiones (2)	270.678	82.315
Intereses (1)	8.015.192	7.680.686
Diferencia en cambio	345.476	1.069.470
Intereses implícitos	8.751	6.757.389
Otros	13.378	2.370
	<u>\$ 8.654.633</u>	<u>15.594.811</u>

- (1) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras por \$8.015.192, con entidades bancarias y la matriz Cámara de Comercio de Bogotá, para atender los gastos de operación de la Corporación durante el 2021 y en 2020.
- (2) Corresponde a las comisiones cobradas principalmente por el servicio de plataforma de recaudo on-line, que se utiliza para la venta de boletería y el pago por parte de los expositores; el incremento obedece a su mayor utilización en 2021.

35. Utilidad (Pérdida) en el método de la participación, neto

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá	\$ 767.928	(2.640.736)
Corferias Inversiones S.A.S.	-	(2.482.993)
Resultado en el método de la participación	<u>\$ 767.928</u>	<u>(5.123.729)</u>

Para el año 2021 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora, sobre los resultados positivos por \$4.093.435 (Ver nota 14). Para el periodo 2020, el efecto fue una pérdida.

En 2021 la subordinada Corferias Inversiones SAS, a pesar de presentar utilidad en sus resultados, al continuar con patrimonio negativo, no genera método de participación, pues el valor de la inversión continua en cero (Ver nota 14). Para el periodo 2020, el efecto fue una pérdida.

36. Recuperación (Gasto) por impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto de renta corriente (1)	\$ -	-
Recuperación (gasto) impuesto de renta ejercicios anteriores	17.374	(174.672)
Impuesto de ganancias ocasionales (2)	<u>(245.716)</u>	<u>(1.556.642)</u>
	<u>(228.342)</u>	<u>(1.731.314)</u>
Impuesto diferido del año	319.395	2.075.546
Ajustes de periodos anteriores (3)	-	(6.059.151)
Total de Recuperación (gasto) por impuesto a las ganancias	<u>\$ 91.053</u>	<u>(5.714.919)</u>

(1) Por los años 2021 y 2020, la Corporación presenta pérdida contable y fiscal y se encuentra excluida para determinar el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva, por ser un centro de eventos y convenciones en la cual su participación mayoritaria es la Cámara de Comercio de Bogotá.

(2) El gasto por impuesto a las ganancias se genera por la ganancia ocasional en el año 2021 por la venta de los derechos de participación de la feria Colombiaplast y en el año 2020 por la venta del local a la Cámara de Comercio de Bogotá y la transferencia del 70% de la propiedad del Hotel al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia.

(3) Corresponde a la actualización del impuesto diferido con la proyección de la tarifa del 35% sobre las partidas temporarias que se revertirán a partir de la terminación de la Zona Franca.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La Corporación fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, el cual a partir del año 2022 será el 100%.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedara en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- En 2021 fue expedida la ley 2155 que se denominó ley de Inversión Social, mediante la cual se incrementó la tarifa general del impuesto de renta al 35%, incrementando en 5 puntos la tarifa para los años 2022 en adelante, además de algunas otras normas encaminadas a la reactivación económica generada por la pandemia. Posteriormente se emitió el decreto 1311 mediante el cual se permitió registrar los impactos del cambio de tarifa del impuesto de renta que se generan en el cálculo del impuesto diferido contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores que se encuentra incluida en el patrimonio.

En septiembre de 2021 fue expedida la Ley 2155 que se denominó Ley de Inversión Social, por medio de la cual se adoptaron normas con el fin de fortalecer el gasto social, así como contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país. Dentro de las medidas tributarias contempladas y que tendrían impacto para la Corporación son las siguientes:

- Incrementó la tarifa general del impuesto de renta al 35%, incrementando en 5 puntos la tarifa para los años 2022 en adelante.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica y se deroga la disposición que ampliar el descuento al 100% a partir del 2022.
- Se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedara en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.

Es así como la Corporación procedió a actualizar el impuesto diferido activo y pasivo sobre las diferencias temporarias a largo plazo y que exceden el termino de permanencia en zona franca, utilizando las nuevas tarifas pasando del 30% al 35%. en consecuencia, reconoció un gasto de impuesto de renta diferido por \$1.944.253, el cual en aplicación del Decreto 1311 del 20 de octubre del 2021, optó por reconocer con cargo a las utilidades acumuladas en el patrimonio

El impuesto de ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Para los años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se efectúa reconciliación de la tasa efectiva de impuestos, considerando que la Corporación presenta pérdida tanto contable como fiscal.

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$0 y \$2.350.714, respectivamente.

c) Movimiento de los Impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Diferencia en cambio en el disponible	5.173	(5.173)	-
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	228.362	(40.648)	187.714
Amortizacion de Marcas	1.976.655	(1.043.382)	933.273
Propiedad y equipo	6.137.865	(496.234)	5.641.631
Costos y gastos por pagar	-	90.162	90.162
Obligaciones Laborales	642	2.720	3.362
Beneficios a empleados	61.109	(45.232)	15.877
Depositos recibidos para ferias y eventos	5.396	(5.396)	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 8.415.202	(1.543.183)	6.872.019

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles			
Diferencia en cambio en el disponible	-	(5.776)	(5.776)
Inversion derecho fiduciario (Ágora)	(2.235.576)	27.780	(2.207.796)
Inventario materiales repuestos y accesorios	(1.463)	1.463	-
Marcas	(1.549.237)	1.549.237	-
Terrenos	(19.610.924)	22.448	(19.588.476)
Depreciacion acumulada	(16.285.928)	(7.409.899)	(23.695.827)
Licencias	(681.222)	(435.028)	(1.116.250)
Propiedades de inversion	(440.952)	2.749	(438.203)
Depositos recibidos para ferias y eventos	(110.080)	103.113	(6.967)
Correccion monetaria	(20.565)	3.086	(17.479)
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(6.059.151)	(6.059.151)	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	(46.995.098)	(12.199.978)	(47.076.774)
Total	(38.579.896)	(13.743.161)	(40.204.755)
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio en el disponible	2.311	2.862	5.173
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	194.343	34.019	228.362
Amortizacion de Marcas	1.153.758	822.897	1.976.655
Propiedad y equipo	6.183.992	(46.127)	6.137.865
Gastos pagados por anticipado	132.124	(132.124)	-
Costos y gastos por pagar	156.857	(156.857)	-
Impuestos	29	(29)	-
Obligaciones Laborales	11.696	(11.054)	642
Beneficios a empleados	66.861	(5.752)	61.109
Depositos recibidos para ferias y eventos	-	5.396	5.396
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 7.901.971	\$ 513.231	8.415.202

Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Inversion derecho fiduciario (Ágora)	(3.578.265)	1.342.689	(2.235.576)
Inventario materiales repuestos y accesorios	(1.463)	-	(1.463)
Marcas	(1.279.665)	(269.572)	(1.549.237)
Terrenos	(19.770.555)	159.631	(19.610.924)
Construcciones en curso	(50)	50	-
Depreciacion acumulada	(15.331.597)	(954.331)	(16.285.928)
Licencias	(329.441)	(351.781)	(681.222)
Propiedades de inversion	(2.073.496)	1.632.544	(440.952)
Depositos recibidos para ferias y eventos	(110.080)	-	(110.080)
Correccion monetaria	(23.650)	3.085	(20.565)
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	-	(6.059.151)	(6.059.151)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	(42.498.262)	(4.496.836)	(46.995.098)
Total	(34.596.291)	(3.983.605)	(38.579.896)

d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Corporación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

37. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Corporación, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Corporación considera como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías subordinadas donde la Corporación posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos administrativos o financieros y adicionalmente, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Corporación reconoce los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 1.092.558	-
Participada - Alpopular Almacén General de Depositos (2)	84.360	221.252
Personal clave de la gerencia	102.283	105.852
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB	58.543	302.133
Subsidiarias- Corferias Inversiones S.A.S. (3)	4.628.420	3.087.783
Accionistas minoritarios (4)	329.546	13.968
Otras partes relacionadas	85.553	262.757
	<u>\$ 6.381.263</u>	<u>3.993.745</u>

- (1) El incremento para el año 2021 se debe a la participación de la controladora en eventos como Reconocimiento empresarios CCB por \$215.227, Reencuentro CCB por \$253.672 y Bogotá Madrid Fusión por \$313.584, los cuales se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones Ágora.
- (2) La disminución corresponde al cambio en la frecuencia de pago de los dividendos de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades decretado en la Asamblea General de Alpopular S.A.
- (3) El incremento corresponde al préstamo realizado por la Corporación a su subordinada Corferias Inversiones S.A.S. por \$4.348.109; los cuales fueron utilizados por la entidad para pagos a proveedores, nómina e impuestos, para el año 2020 el monto de este crédito fue \$3.087.783.
- (4) El incremento corresponde a la participación del accionista minoritario Asociación del Sector Automotriz y sus partes en la Feria Expopartes por \$292.368.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Controladora - Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 44.508.033	31.190.456
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (2)	837.428	475.612
Participada-Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	7.250	-
Personal clave de gerencia	68.534	93.068
Junta Directiva	8.650	230
Subsidiarias- Corferias Inversiones S.A.S.	-	2.307
Accionistas minoritarios (3)	519.272	291.805
Otras partes relacionadas	108.524	34.087
	<u>\$ 46.057.691</u>	<u>32.087.565</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a \$44.508.033 por concepto de préstamo de la Cámara de Comercio de Bogotá, que se puede ver en forma detallada en la nota No. 18 de Obligaciones financieras.
- (2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año 2021 y 2020, los cuales son registrados por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (3) El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a la compra de pasajes y tiquetes al accionista minoritario Agencia de viajes y turismo Aviatour S.A. por \$134.634 y los dividendos por pagar a accionistas minoritarios por valor de \$261.790.

Ingresos y gastos**Cámara de Comercio de Bogotá**

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	\$ 180.613	8.211
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	89.275
Entretenimiento y esparcimiento (1)	2.034.795	315.620
	<u>\$ 2.215.408</u>	<u>413.106</u>
Gastos de administración		
Seguros	\$ 21.566	8.873
Gastos legales	5.361	5.072
Diversos	-	20
	<u>\$ 26.927</u>	<u>13.965</u>
Gastos financieros	<u>\$ 1.802.905</u>	<u>1.408.322</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la participación activa que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Corporación, como lo fueron Feria del Hogar por valor de \$429.846, Expoartesánias por valor de \$144.570, AgroExpo por valor de \$151.806, Ferias virtuales de Microempresarios por valor de \$199.500, y Bogotá Madrid Fusión por valor de \$256.254, adicionalmente \$289.516 corresponden a eventos realizados por esta entidad en las instalaciones de la Corporación, entre ellos, Reencuentro CCB por valor de \$159.223 y Reconocimiento empresarios CCB \$118.671.

Alpopular Almacén General de Depósitos

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Inversiones	\$ 4.811.523	8.007.824
Ingresos		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3.637	46
Dividendos y participaciones	3.458.776	1.147.955
	\$ <u>3.462.413</u>	<u>1.148.001</u>
Gastos de administración		
Arrendamientos	14.623	8.393
	\$ <u>14.623</u>	<u>8.393</u>

Personal Clave de la Gerencia

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	130	121
Financieros - intereses préstamos	\$ 7.032	9.399
	<u>7.162</u>	<u>9.520</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ 2.997.375	2.904.983
Gastos legales	111	-
Gastos y viajes	25.367	394
Otros	6.703	191
	\$ <u>3.029.556</u>	<u>2.905.568</u>
Gastos de ventas		
Gastos de viaje	\$ 118.552	15.649
Gastos legales	570	1.071
	<u>119.122</u>	<u>16.720</u>

Junta Directiva

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Gastos de administración		
Honorarios	\$ 337.176	34.944
Gastos de viaje	5.222	-
	<u>\$ 342.398</u>	<u>34.944</u>

Accionistas Minoritarios (*)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 161.725	880
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	215	46.873
Entretenimiento y esparcimiento (1)	1.519.016	1.358.260
	<u>\$ 1.680.956</u>	<u>1.406.013</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ 91.527	129.101
Gastos Legales	20	6
Gastos de viaje	27.859	25.058
Amortizaciones (2)	190.668	167.844
Otros gastos	2.229	2.605
	<u>\$ 312.303</u>	<u>324.614</u>
Gastos de ventas		
Honorarios	\$ 79.340	76.040
Servicios	16.672	12.597
Adecuación e instalación	-	22.962
	<u>\$ 96.012</u>	<u>111.599</u>

(1) Corresponde a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Anato por \$ 757.956, Expopartes \$ 348.249, congreso nacional de empresarios \$210.223, entre otros.

(2) El saldo corresponde a la amortización de las marcas negociadas con accionistas de la entidad, entre ellas se encuentran Expoconstrucción y Andinapack compradas a Prodiseno Promotores del Diseño S.A. y Patricia Acosta Ferias y Congresos S.A.S.

(*) Dentro de los accionistas minoritarios de la Corporación se encuentran algunos empleados.

Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Inversiones	\$ 76.208.895	75.440.966
Ingresos		
Ingresos método de participación	767.928	-
Ingresos Fondo utilización Covid	684.324	1.838.036
	<u>1.452.252</u>	<u>1.838.036</u>
Gastos		
Contribuciones y Afiliaciones	837.428	62.463
Pérdida por método de participación		2.640.736
	<u>\$ 837.428</u>	<u>2.703.199</u>

Corferias Inversiones S.A.S.

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 117.520	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	81.925	1.850
Intereses	188.678	40.513
	<u>\$ 388.123</u>	<u>42.363</u>
Gastos de administración		
Diversos	\$ 831	19.933
	<u>\$ 831</u>	<u>19.933</u>
Gastos de ventas		
Pérdida Método de participación	\$ -	2.482.993
	<u>\$ -</u>	<u>2.482.993</u>

38. Contingencias

La Corporación registra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 contingencias así:

Por procesos de registros de marcas, tales como Feria Internacional del Libro y Meditech; estos procesos se encuentran calificados como posibles.

Por procesos legales y tributarios con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por Impuesto sobre la Renta y Complementarios del año gravable 2009. A principios de 2021, este proceso fue fallado en segunda instancia y en forma definitiva a favor de Corferias, generando la comisión de éxito para el abogado del proceso.

Finalmente, se encuentran en curso veintiún procesos laborales que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y Corferias se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a Corferias el pago de las pretensiones. Los abogados que representan a Corferias estiman el valor de estos procesos es \$5.109.793 y los catalogan dentro de la categoría de probables; para estos procesos se registra provisión a corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$5.109.793 y \$5.735.850, respectivamente (ver nota 24).

40. Hechos relevantes del periodo

Para el primer semestre de 2021 se esperaba el regreso paulatino a la normalidad ante el control del segundo pico de la pandemia generada por el Covid-19, sin embargo, con la aparición de nuevas cepas en otros países, nuevamente se generaron aumentos en los contagios y muertes, lo que condujo al Gobierno Nacional y Distrital a expedir nuevos Decretos ordenando confinamientos y otras restricciones, que impidieron retomar plenamente la operación ferial. Ante la aparición de un tercer pico de la pandemia los índices de reactivación económica para el final del primer semestre del año 2021 tuvieron una desaceleración con lo cual se debieron reprogramar algunas ferias y eventos del calendario ferial anual.

Contrario a lo anterior, para el tercer trimestre del 2021 se inició la apertura total de la economía, permitiendo de esta forma disminuir varias de las restricciones e iniciar la actividad ferial de forma presencial, cumpliendo con los protocolos de Bioseguridad y aforo. Debido a la apertura total de la economía, el gran avance del Gobierno en el proceso de vacunación; se dio como consecuencia la oportunidad de iniciar la operación ferial de forma presencial y la Corporación decidió restablecer la jornada laboral a tiempo completo para todos sus colaboradores a partir del mes de agosto de 2021.

Con la expedición del Decreto 278 de 2021, mediante el cual el Gobierno Nacional establece nuevas disposiciones a las zonas francas, en especial el fortaleciendo en conceptos relacionados con zona franca de servicios, se visualizan importantes oportunidades de desarrollo de servicios que incorporen tecnologías que generen valor a los clientes desde las zonas francas. Adicionalmente, se unifica el periodo de prórroga de las zonas francas de servicios a las zonas francas de bienes en 30 años.

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155, denominada Ley de Inversión Social, en la cual el Gobierno Nacional adoptó una serie de políticas fiscales, algunas de gran impacto para la Corporación como lo son: Incremento en la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35%, extender hasta el 31 de diciembre de 2022 la exención transitoria de IVA para la prestación de los servicios de hotelería y de turismo a residentes en Colombia por quienes estén inscritos en el Registro Nacional de Turismo y presten servicios asociados a esta actividad, mantener en 50% el límite de descuento tributario del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros e incentivar a la creación de nuevos empleos que beneficien a jóvenes entre 18 y 28 años de edad (25% SMLV).

El 30 de noviembre de 2021 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1615 mediante el cual levantó la restricción de los aforos para los eventos masivos, siempre y cuando se generaran los protocolos de bioseguridad correspondientes; así mismo, determinó la obligatoriedad de la presentación de carné de vacunación para las personas interesadas en asistir a eventos con aglomeraciones. Corferias adoptó dicha normatividad y solicitar el carné de vacunación, desde diciembre de 2021.

41. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Corporación entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

42. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva en sesión del 23 de febrero de 2022 recomendó que la administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2022, los estados financieros separados y las notas que los acompañan; con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.